

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por resolución del Directorio de Katservis Cía. Ltda., del día 05 de enero de año 2016 se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Katservis Cía. Ltda., para del día 15 de enero del año en curso a las 12h00 a.m., en las instalaciones de la Compañía ubicado en las calles Marcelino Champagnan s/n, cafetería de la U.T.P.L, para tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación, en su caso, de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 2015.
- Dividendos a distribuirse del año 2014-2015, se consideran en la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones.
- Autorización para proceder al trámite de cierre de la compañía.
- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

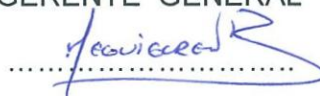
Loja, 05 de Enero de 2016

PRESIDENTE



Sr. José Luis Eguiguren Riofrío

GERENTE GENERAL



Sra. María Luisa Eguiguren B.

ACCIONISTAS

1. María Luisa Eguiguren Burneo
2. Luis Alfonso Eguiguren Riofrío



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS KATSERVIS CIA. LTDA.

En Loja, a 15 de Enero de 2016, y en el domicilio social de la entidad, calle Marcelino Champagnan s/n ubicado en el bloque de la Cafetería de U.T.P.L, siendo a las 12H00, se procede a constituir la Junta General de Accionistas de Katservis Cía. Ltda.

Se procede, en primer lugar a la formación de la lista de asistentes que se anexa al Acta, resultando que, conforme a la misma, asisten a la Junta General, presentes o representados, un total de 2 accionistas (2 personas físicas) con derecho a voto que representan en su conjunto el 100% del capital suscrito y desembolsado, quedando válidamente constituida la misma, al existir el quórum suficiente para constituirse en primera convocatoria. La Sra. María Luisa Eguiguren declara instalada la sesión.

El Sr. Presidente ordena que se de lectura al orden del día a tratarse.

ORDEN DEL DIA

Primero.- Aprobación, en su caso, de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 2015.

Segundo.- Dividendos a distribuirse del año 2014-2015, se consideran en la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones.

Tercero.- Autorización para proceder al trámite de cierre de la compañía.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener en el domicilio social, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General. En concreto.

Preside la reunión la Gerente, Sra. María Luisa Eguiguren Burneo y le asiste como Secretario, Dr. José Ignacio Eguiguren Burneo.

Habiendo sido cumplidos los requisitos para la válida constitución de la Junta en cuanto a convocatoria y quórum se declara la Junta válidamente constituida por la Sra. Gerente, pasándose a continuación a tratar acerca de los puntos incluidos en el Orden del Día.

PRIMERO.- Aprobación, en su caso, de los Estados Financieros anuales de la Compañía correspondiente al ejercicio 2015.

Como primer punto del Orden del Día, se presenta a la Junta General, para su aprobación, las Cuentas de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2015, cerradas al día 31 de julio del referido ejercicio, e integradas por el Balance, Memoria y Cuenta de Resultados.

Después de una documentada exposición realizada por la Sra. María Luisa Eguiguren, Gerente de la Compañía, y el Presidente Sr. José Luis Eguiguren Riofrío somete a votación de la Junta General, los cuales se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio de 2015, cerrado al 31 de julio de 2015.
- b) La ganancia obtenida en el ejercicio económico de \$401.56 se procederá a distribuir el 15% trabajador, el 22% impuesto a la renta y el valor restante \$266.24 se distribuirá a los socios de acuerdo a su porcentaje de aportación.

SEGUNDO.- Dividendos a distribuirse del año 2014-2015, se consideran en la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones.

Los Dividendo acumulados del año 2014-2015 después de la distribución de utilidades e impuesto a la renta, es de \$5360.70, que la Junta General acuerda proceder a invertir para futura capitalizaciones.

TERCERO.- Autorización para proceder al trámite del cierre de la compañía.

Se informa a la Junta General por parte del Gerente de la Compañía, que se están realizando los trámites necesarios luego de que se llegó al acuerdo del cierre de la compañía, por motivos que se les notificado a cada uno de los socios y empleados de la misma.

CUARTO.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se suspende la Sesión por unos minutos para que se proceda por la Sra. Secretaria a la redacción de la presente acta que, leída de viva por el propio por la secretaria a los asistentes, es aprobada por unanimidad de los mismos firmada por el Secretario y el Sr. Presidente.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión por el Sr. Presidente siendo las 16:20 horas del día al comienzo indicado.

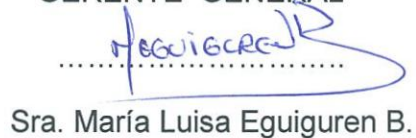
PRESIDENTE



.....

Sr. José Luis Eguiguren Riofrío

GERENTE GENERAL



.....

Sra. María Luisa Eguiguren B.

SECRETARIA DE LA JUNTA